

LA PROVINCIA

POR LA PATRIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA



Año IX | DIARIO INDEPENDIENTE—Portoviejo, Ecuador Viernes 4 de Diciembre de 1936 | 2 231

Instituto de Previsión Social

Quito, Dic. 3 de Villagómez.—Fueron nombrados Directores del Instituto de Previsión Social los señores doctores Pablo Arturo Suarez, Gabriel García y Rafael Alvarado.

Se cancelan nombramientos

Quito, Dic 3-de Villagómez.—Se han cancelado los nombramientos de siete profesores del Colegio Nacional «Mejía» de esta Capital, entre ellos a don Jaime Chávez y Rafael Dueñas.

Una comisión de Profesores se acercó donde el señor Jefe Supremo para hablarle al respecto, pero no pudieron entrevistarlo por hallarse sumamente ocupado.

El señor Jefe Supremo, Ingeniero Paes, nos ha dicho que los estudiantes comprometidos en la rebelión serán expulsados.

Presenta fuerza

Quito, Dic 3-de Villagómez.—El señor Coronel don Juan Manuel Lasso ha rendido honza por valor de sesenta mil sueres, para poder desempeñar el cargo de Cónsul General del Ecuador en Londres.

Continuarán los Concejos

Quito, Dic 3-de Villagómez.—Se ha dispuesto que los Concejos continúen funcionando hasta que sean debidamente reorganizados.

Presos políticos en libertad

Quito, Dic 3 de Villagómez.—Los presos políticos señores Pio S. Villamar y Stenio Muñillo, han obtenido su libertad, merced a las gestiones del señor Coronel don Diomedes Rodríguez, quien nos dijo que había ofrecido su garantía por la incapacidad de estos señores.

Gira profesional

Quito, Dic 3.-de Villagómez.—Sigue a la ciudad de Jipijapa en gira profesional el señor doctor Carlos Espinoza S.

Penas impuestas a Calápagos

Quito, Dic 3-de Villagómez.—El Consejo de Guerra, reunido anoche y que terminó hoy sus deliberaciones ha sancionado a los insurrectos del Regimiento Lobosón, unos a 16 años y otros a 8 años de presidio.

«Será» suprimida

Quito, Dic 3.-de Villagómez.—Se va a suprimir la Facultad de Pedagogía que funcionaba en la Universidad Central de esta Capital, que fue clausurada para reorganizarse después.

Está mejor

Quito, Dic 3.—de Villagómez.—Don Manuel Augusto Guillem, que se encontraba enfermo, con firme anunció en mi parte anterior, se encuentra bastante mejorado.

Una aclaración

Quito, Dic. 3.—de Estrada.—Se aclara que no se va a militarizar la Instrucción Secundaria del País, sino que se va a establecer en los Colegios la Instrucción pre-militar.

Posteja su viaje

Quito, Dic. 3.—de Estrada.—Por encontrarse bastante agripado, el señor doctor José Rubira Ramos, Ministro de Educación Pública, no podrá seguir a Quito, sino hasta el lunes venidero.

A Calápagos

Quito, Dic. 3.—de Estrada.—El señor Gobernador de esta Provincia ha resuelto enviar a Calápagos a todo comunista que predique tal doctrina, habiendo clausurado anoche la Escuela Popular de Música del Conservatorio Nacional de esta ciudad y la Escuela Nacional de Música que dirige el Profesor Nicolás Mestanza.

El señor Gobernador don Alberto Icaza Carbo ha expresado que combatirá resueltamente al Comunismo, en defensa social, sean quienes fueren los actores.

Pedimento del Gobierno

Quito, Dic. 3. —de Estrada.—El Gobierno pide que el pueblo ecuatoriano aune sus esfuerzos, en la labor de depuración social, que dice sentirse obligado a proceder con energía, en favor de la armonía social, añadiendo que el comunismo tiene su base en rencores morbosos y ancestrales del crimen que pretenden extender y arraigarse en el País.

Velasco Ibarra protesta

Quito, Dic, 3.—de Estrada.—Velasco Ibarra se dirigió desde la Argentina al diario «El Universo» de esta ciudad, protestando porque el Ingeniero Federico Paz, piensa publicar una nueva edición de su último libro, añadiendo que debe respetarse la propiedad literaria.

Consejo de Guerra

Quito, Dic 3.—de Estrada.—En Quito se juzgó en Consejo de Guerra a los insurrectos del Regimiento «Calderón». Fue presidido por el General Telmo Paz y Miño, integrado por los Coronel Diomedes Rodríguez, Humberto Albán, Julio E. Jau regui, Carlos Enrique Bermeo y doctor Arcenio Cueva García; Auditor de Guerra doctores Eduardo Villaguirra, Cristóbal Cepedez; Defensor de Oficio Francisco Baquero.

Los sindicados fueron custodiados desde la Penitenciaría a la Sala del Consejo de Guerra donde fueron presentados.

Tomadas las declaraciones expresaron los sindicados que desconfían el moral que les precipitó a la insurrección, añadiendo que quienes dirijieron el movimiento fueron los clases del Regimiento, especialmente el Sargento 2o Velasco, que impartió órdenes armado de una pistola, añadiendo que el Capitán José P. no, se presentó en el cuartel momentos después de producida la insurrección, tomando el comando de los rebeldes, exponiendo que fué éste quien ordenó la entrega de armamento a los civiles.

Hasta las 2 y 1/2 de la madrugada habían rendido sus declaraciones los cabos Aviléz y Reyes; soldados Mejías Chiriboga, Jaime Escobes, Segundo Sánchez, José Julián Vizcarra, Angel Porras, Manuel Cevallos y Segundo León.

El Consejo de Guerra terminó sus labores a las 8 de la mañana, condenando al Cabo 1º Segundo Mejías León, a los Cabos Segundos, Napoleón Villegas, José Aviléz, Manuel Reyes y Segundo Mejías Chiriboga y soldado Tomás Velasco a la pena de 16 años de panóptico; a los soldados Segundo Sandoval, Angel Porras, Manuel Cevallos César Vivar, José Vaca y Segundo Villorreal a 12 años de panóptico; a los soldados Jaime Esteves, Angel Isaac Andino y Enrique Añig a 8 años de presidio, añadiendo además todos los condenados ser expulsados del Ejército.

El Consejo Militar absolvió a los soldados José Julio Vizcarra, Faustino Bantez, Vicente Ontia, Segundo Naranjo, José Arias Carlos Cortés y Jorge M. ruz.

A. Barrera Pino

Saluda a los habitantes de esta culta ciudad y ofrece sus servicios en su especialidad

Prótesis Dental

Dentaduras artificiales, puentes, coronas y calces de oro, porcelana y platino

EXTRACCIONES SIN DOLOR.

PRECIOS MODICOS.

Trabajos sin competencia y absolutamente garantizados

LOCAL: Casa del señor Jacinto L. Dueñas, anexo del estudio del doctor Vintimilla.

A LA NACION ALMACENES DE Kanyat y Cia.

Han llegado preciosos juguetes para Navidad, últimas novedades de la moda infantil PORTOVIEJO.

PATER NOSTER POR LA PAZ

A: ALBERTO SOLÓRZANO

Benditos y alabados los provechosos, porque es de ellos el reino de la tierra; benditos los que cruzan la alta barra cargados de años y, a la vez, de oraciones.

Benditos, bajo múltiples aspectos, los ancianos que lujan de la vejez; los viejecillos, los que el mal algarí y que no pueden consagrarse ERÉGTOS.

Pues ellos saben perdonar a todos los que sufren los que lloran y dan la mano amiga a los caulivos.

Yo no caen jamás en tentaciones, porque ellos son apóstoles que imploran la paz para los tristes corazones... El Peñiche (Riochilo), 11 de octubre de 1936

Miguel Angel Fernández Córdova

ATENCIÓN

Si Ud. quiere hacer un buen negocio compre la acreditada Camioneta "La Especial". Se vende muy barata. Por menores en la misma Camioneta.

da misma de la patria se trata de la patria libre, autónoma, decorosa y sana con los atributos y derechos que arrastran de su historia, de sus tradiciones y de sus glorias. [] Ingeniero Federico Pérez, en cargo del Máximo Supremo de la República, A. A. Bayas, Ministro de Gobierno, A. Wiler Navarro, Ministro de Hacienda, A. Pasantas, Ministro de Previsión Social, Encargado de la Carrera de Enseñanza Pública, A. L. Chi Inoga, Ministro de Relaciones Exteriores, S. N. Ayala, Ministro de Obras Públicas, Coronel A. Enriquez, Ministro de Defensa Nacional.

A la una y media de la tarde del día sábado de 28 del actual, fracción del grupo de Artillería Calderón, que estaba de servicio en esta Capital, se declararon en abierta y sangrienta rebelión contra el Gobierno y las altas Autoridades Militares constituidas. Al grito de sublevación acompañaron el inmediato acto de saquear, asediaron al Primer Jefe de la Unidad el pundonoroso Comandante don Agustín Patiño, alto exponente del Ejército Ecuatoriano y acerbillaron a balazos, con zafra salvaje al Capitán Carlos Peña Herrera, obligaron luego al resto de la sorprendida Oficialidad a retirarse y enojados a fin de acabar con el actual sistema político y social... La acción fue sangrienta, y grupos de gente civil que a gran distancia de los sublevados comentaban el acto, que se podía a cobro, fueron horriblemente masacrados a cañonazos o metralla, sin que mediara motivo alguno; Cayezos así: Hasta ancianos, niños, obreros y trabajadores domésticos. Pero la revuelta que asumía mas bien las proporciones de una intervención desastrosa, a causa de la intervención de milicianos y destructores elementos sociales, tubo que ser inmediatamente controlada y combatida, con todo valor y energía por las fuerzas leales, militares y de Policía, acantonadas en esta plaza... Los sublevados resistieron pertinazmente, hasta que al cabo de cuatro horas de furioso combate tanto en los suburbios, como en el centro de la ciudad, se logró tomar el Cuartel, dominar la rebelión e imponer la autoridad del Gobierno constituido... El Colegio Militar, los Batallones "Quevedo", "Alfaro", "Bamerandino", el Grupo "Agüero" y la Policía, se unieron de gloria en esta acción por su lealtad y denuedo... Con el triunfo han reanudo en la Capital y en toda la República, la paz y la confianza. El Gobierno ha reudido con todo el respeto que merecen la soberanía y hereditaria los honores debidos a los pundonorosos Oficiales y soldados caídos en pleno cumplimiento del deber y por otra parte ha entrado en el ineludible ejercicio de las medidas represoras y de prevención que la situación política y sobre todo la tranquilidad ciudadana, demandan en estos momentos difíciles de la vida nacional. El Gobierno del Ecuador acusa y emplaza territorialmente e exclusivamente como responsable de este sangriento y cruel episodio a la

bor instigadora: estímulos anarquistas, nacionales y extranjeros, que han hecho desde hace ningún tiempo a esta parte, de la dislocación nacional y de la oncolación política una industria, el Comunismo, que tiene su base de rencores morbosos y de anacastro de crímenes amparados por una tolerancia política, que hoy resultaría una complicidad, pretende extenderse y tomar arrato en ciertos sectores de la vida nacional, con gravísimo peligro para la paz y progreso del país, políticos sin suficiente solvencia en su patriotismo, no encuentran una vena para sus trabajos que la agresión malévola y la interperpetuo insistencia de todo acto (subversivo, a fin de que quede el campo, libre para sus glorias personales y egoístas. Resentidos que no habiendo obtenido las ventajas exclusivas que esperaban del régimen, intrigan, sobochan, deslumbran con falsas promesas y se ponen de lado cualquier fuerza disolvente, como aquella del Comunismo, lista para producir todo escándalo, por el desmoronamiento y hacer la caída de los Gobiernos. Tales los elementos conabulados, en esta hora. Pero el Gobierno no está dispuesto a transigir con tendencias criminalistas, ni a tolerar que la patria se fragmente a cada minuto derramando sangre hermana y manteniendo en constante y cruda soberbia el hogar nacional. El Gobierno actualmente constituido que no ha captado el poder por su propia voluntad ni lo ha arrebatado a nadie, se siente obligado, hoy mas que nunca por la responsabilidad asumida ante el país y ante la historia a proceder con entereza y decisión en defensa de la armonía social y de los intereses nacionales usando para el efecto las medidas mas energicas y los metodos mas depravados por dolorosos que sean. Ni podría corresponden de otra manera a la aspiración Nacional que reclama el pueblo y la solución irracional y serena, de los graves problemas ecuatorianos.

El orden y la paz son indispensables para la realización de una obra eficiente y armónica de reconstrucción y de rectificación. Orden y paz imponen el deber. Pero las leyes serán contando también con la colaboración general del país, pues que el mal de la anarquía no afectó nunca a los Gobiernos solamente sino a la colectividad y a todos sus caros intereses. Ecuatorianos, cuantos progresos del desarrollo normal y profesional de las fuerzas, cívicas del país, cuantos consorcios con orgullo el sentimiento nacional y la unión del patriotismo, cuantos sintas que el honor y la dignidad son derechos humanos que definen nuestra persona, cuantos los afectos de familia y de hogar cuya extrinsecación se pretende, es el momento preciso de unirse fuerzas pueblo y Gobierno para la obra salvadora de depuración social, de depuración ideológica sin distinción de matiz políticos, cuando del bien y de la vi-

¡SEÑORITA!

¿Desear vestir al estilo guayaquileño? OLIVIA PINCAY CEDEÑO, costurera, con larga práctica en Guayaquil, confecciona toda clase de vestidos a estilos modernos y a precios módicos, para caballeros, señoritas y niños. Calle Chile, No. 15, contiguo a la Casa de Menores. Port. Nov. 27 de 1936

Aproveche Ud. la Oportunidad

ECONOMICAMENTE DINERO

SEÑORITA: Si desea Ud. vestir con elegancia y economizar dinero, realice sus compras en nuestro ALMACEN, donde encontrará un variado y selecto surtido de telas, para satisfacer al gusto más refinado y exigente.

GRAN STOCK DE CALZADOS de diversos formas y estilos de gran tono. TODOS nuestros artículos, ofrecemos a Ud. a precios extraordinariamente económicos.

CABALLERO: No vaya a otra parte. En nuestro ALMACEN encontrará los artículos que Ud. desea a precios que no puede conseguir en plaza. Visítenos y se convencerá de la realidad.

ACABA DE LLEGARNOS un completo surtido de MERCADERIAS en general, que constituyen un verdadero REPLENIMIENTO, calidad inmejorable, y sobre todo a precios que usted no puede imaginárselos.

No olvide de visitarnos. Que damos esperándolo para atenderlo con cultura.

AJAY HERMANOS ALMACEN situado en la calle "Colón".

Para llegar al estado que gozamos en nuestra vida cívica, se ha experimentado infinitas evoluciones, pero siempre ha brillado con mayor esplendor el símbolo de la Paz, a donde se han dirigido todas las miradas, y por cuyo bien han palpitado todos los corazones.

La mayor parte de las conquistas culturales que benefician a la Humanidad, se han obtenido pacíficamente, en el campo de la serena discusión, en la Tribuna, en las escuelas filosóficas: Sócrates y Zoroastro, Budha y Confucio, fueron los primeros reformadores de las costumbres y las leyes que regían en la antigüedad, y el filósofo de Gobiernos Jesús de Nazaret, consignó el mayor de los triunfos en favor del mejor humano.

No es pues alterando la Paz que los pueblos conquistarán sus derechos, derechos violados por las modernas culturas, ya que también hay deberes que cumplir, cual es el respeto a la tranquilidad pública. Continuará.

MEDA

CIGARROS

De las acreditadas marcas "POPULAR" y "Caballero Especial"

encontrará Ud. en la gran Fabrica LA MANABITA

propiedad del señor

GASTRON ABEIGA ANDEADE

Portoviejo.—Manabí

LOCAL: ALTOS DE LA CASA DE C. A. PEREZ Y CIA.

Información General

Librería LA CULTURA

No ha mandado

Ayer por la mañana que fuimos para consultar una copia del oficio del señor Director de Estudios dirigida a la primera Autoridad de la Provincia, mandando la nómina de los Profesores comunistas que actúan en la Instrucción Primaria de esta provincia, el señor Director de Estudios don Manuel María Salgado nos informó que no ha remitido ninguna comunicación a este respecto.

El nuevo camal

Se nos ha informado que este nuevo edificio que se ha construido por orden del municipio, en la parte este de la ciudad, será inaugurado el 31 del presente para que entre al servicio público desde el mismo día.

Nos permitimos hacer una aclaración que es muy conveniente y la estimamos oportuna: el camino que conduce de ese lugar a la plaza de abastos, en su mayor parte es bueno, pero en ciertos lugares durante la estación invernal se forman verdaderas pozas que obligan a traficar por el interior de las propiedades por lo intrasitable que se presentan. De manera que convendría que el I. Concejo con antelación haga preparar esos lugares con piedra picada y cascajo y entonces la vía quedaría muy expedita.

Jugamos que esta indicación será atendida, porque se presenta con carácter de indispensable.

Visita diaria

El señor Gobernador de la Provincia, Comandante don Juan Ignacio Paraje, con recomendable interés en favor de las clases pobres de la ciudad, diariamente visita el Mercado Norte y ayer nos manifestó que había observado que en los puestos de venta muy fácilmente se alteran los precios de los artículos de primera necesidad, cuyo procedimiento lo había mirado con desagrado.

Parece que el señor Gobernador estudia detenidamente esta cuestión para dictar sus ordenes convenientes de acuerdo con el Decreto Supremo que establece normas al respecto.

Agradecemos

Hemos recibido una impresión de la obra editada por la empresa de «El Universo» de Guayaquil, para presentarla a las Conferencias de Paz, reunida actualmente en Buenos Aires, una interesante obra titulada «El Ecuador actual» que contiene valiosos documentos que ponen de relieve la importancia de nuestro País, fuera de las fronteras Patrias.

El esfuerzo de la casa editora merece muchas felicitaciones, porque es un eficiente acople para el prestigio y el perfecto conocimiento de nuestra nacionalidad. Quedamos reconocidos por este importante envío.

De Manta (Ingram) se nos ha enviado el Boletín Municipal N.º

9 correspondiente al 12 de Noviembre anterior, elegantemente impresa que contiene la escritura de contrato para la construcción de la carretera estable entre Manta y Montecristi, celebrada entre los Municipios de los mencionados cantones y el Contratista señor Sarcento Mayor Don Honorato Prada Baquero. Agradezamos el envío.

Plan de Obras Públicas

A continuación, publicamos las obras públicas que abraza el plan general de nueve años, trazado por el señor Ministro del ramo Ingeiero Heleodoro Ayala, de todo el país, con un costo global de \$ 112.500.000 y que deben estar terminadas en ese tiempo:

- Carretera Guayaquil—Portoviejo
- Guayaquil—Babahoyo
- Loja—Rio Amarillo
- Cuenca—Pasaje
- Loja—Macará
- Cuenca—Loja
- Guanoate—Tambo
- Baños—Piyo
- Quito—Chase—Santo Domingo—Esmeraldas
- Ramacha—Babahoyo

Ferrocarril

- Ibarra—San Lorenzo
- Puerto Bolívar—Rio Amarillo
- Sibambe—Cuenca

Sanamiento de Guayaquil

Muelle Aduana de Guayaquil. Además se consultan partidas parciales para la construcción de nuevos edificios; caminos en la Región Oriental; mantenimiento de edificios y caminos en la República; nuevos caminos provinciales y otras obras.

Deportivas

IMBABURA MANABI ATHLETIC

El domingo próximo en honor a la fecha liberal, seis de diciembre, mediante la cooperación del Batallón Imbabura se efectuará un partido de fútbol entre el cuadro de dicho Batallón y el Manabi Athletic.

También se llevará a cabo un preliar en el que debutarán los jugadores de don Carlos de Javón Alévar, es decir de la Osa de Menores frente al nuevo cuadro «Flecha» que está formado por estudiantes del Colegio OLMEDO y que van a dar la medida de lo que serán mañana cuando los años robustezcan sus plermas.

Cabe notar que es una diferencia especial ver actuar nuevamente al fuerte conjunto del Imbabura cuya divisa roja y gualda, se habla aumentado de nuestro Estadio precisamente porque los fanáticos locales no guardaron la compostura debida con el cuadro militar.

Es de esperar que el juego del domingo sea muy concurrenido ya que se trata de demostrar la proverbial cultura de Portoviejo y gimnasia para los cuadros que van a luchar a misteriosamente en honor al liberalismo y como parte del programa de fiestas del primer aniversario de vida del «Manabi Athletic».

Obras pedagógicas, científicas y sociales.

Ventas al contado y a plazo, por sistema de sorteos de contracos. Precios los más baratos.

Calle Morales, frente a la casa habitación del Sr. Juan Chávez Meza.

Para los señores Po licias

Algunos peracuos se quejan de que varias calles centrales de la ciudad son transformadas en canchales de fútbol, a donde se reúnen gran número de muchachos, y además de que impiden el libre tránsito, lesionan una categoría enorme, exponen también al tránsito a recibir un golpe, en el momento menos pensado. Así se ha observado, principalmente en la Calle 10 de Agosto, entre Rícurte y Olmedo, donde también se amontonan muchos alumnos y particulares en el portal de la Escuela de Niñas «24 de Mayo», impidiendo la entrada de las alumnas al patio del Plantel y dirigiéndoles frases incorrectas, mientras otros juegan en el centro de la calle.

También, en las cercas del patio de la Escuela Tiburcio Mañas, constituyen una molestia y un atentado a la salud de los escolares, la venta de dulces y frutas por los alrededores del Plantel, pese a la estricta vigilancia que ha desplegado el Profesororado para evitar que los alumnos sigan proveiéndose de los referidos dulces y frutas, en los momentos de recreo.

Es de esperar, que la Policía tome medidas energéticas en estos asuntos, a fin de que desaparezcan estas irregularidades, más lo había que se realizan en barrios centrales de la ciudad.

Jugado Tercero del Crimen

Se sentenció a Eloy Núñez, por herida a Sergio Enrique Galarza, a 3 meses de prisión, cuarenta sucres de multa y costas. Elijándose el honorario del acusador particular en ochenta sucres.

En la criminal contra Segundo Ramón Almeida, por allanamiento a la casa de Carmen María Salvatierra, se pidió auto para dictar el correspondiente.

En la criminal contra Carlos Humberto Parra, por violación de domicilio a Francisco Enrique Domínguez, se le recibió la confesión al acusado.

En la criminal contra Rubén Chávez, se abrió a prueba la causa por cuatro días penales.

Por la Jefatura Política

MATRIMONIOS

El día 1º de esta mes, lo contrajeron don Honor Zamora Moreira, de 18 años de edad, residente en Pachincha, parroquia de Colón, con Leopoldina Salto, de diez y seis años, residente en El Guayabo, parroquia de Pícora; Testigos: José Agustín Mayo y Enrique Cedeño.

El día 2º, contrañeron en la señorita María Mercedes Zambrano; 61, residente en La Moca, y ella, en Colón; Testigos: don Silberio y don Mauro Mañas.

También contrañeron matrimonio, el mismo día, don Adolfo Galarza y Vera, nativo y residente en «Aguasajito», cantón Jipijapa, con la señorita Rosario Argandoña y Bromes, nativa y residente en esta ciudad; Fueron testigos: don

Telegrama de Quito, fecha el señor Jefe Político del cantón, fecha 30 de noviembre, ésto lo siguiente:

«N.ºm. 829 J. R.—Al extender las papeletas de inscripciones militares de ciudadanos que lo hicieron después del 1º del presente, deberán extenderse papeletas por el sobre de CINCO SUCRES, por concepto de multa, de acuerdo con disposición del respectivo Decreto; suma que será recordada por el Jefe Político y depositada en Tesorería de Hacienda Provincial.—Ministro de Defensa Nacional».

Posesión

Ante la Dirección de Estudios tomó ayer posesión del cargo de Profesora de la Escuela Fiscal Mixta del sitio «Sucre», de la jurisdicción de Calcuta, la señorita Carmelina Miranda, quien marchará al lugar de su destino el domingo próximo, para iniciar sus labores el lunes. La Escuela es creación, es de reciente creación.

Bleno-Blenol

Medicamento colombiano de fama mundial. Recomendado por los médicos más eminentes.

Conozca este medicamento y será su mejor aliado en la curación de la GONORREA, BLENORRAGIA, PURGACIONES, CISTITIS, ORQUITIS, URTRITIS.

No diga Ud. mañana lo compraré, porque su enfermedad necesita atención, pues con la demora se agrava y la economía que usted quiere hacer, comprando el medicamento mañana y no hoy, está en perjuicio suyo, que de un día para otro los GONOOCOS se multiplican por millones y lo único que lo curará con buen éxito, seguridad y rapidez; es el

Bleno-Blenol

y cuanto antes principie, con más economía y rapidez será la curación. Fíjese bien:

Bleno-Blenol

de ZOILÓ RUIZ A. & Co. Barzatequilla—Colombia.

Cuando compramos buenos medicamentos recordamos más pronto su calidad que el precio que pagamos.

Ka cambio, los malos medicamentos siempre son caros, porque además de perder el dinero, NOS ENGANAN, agravándonos la enfermedad. NO LO OLVIDE.

Bleno-Blenol

REPRESENTANTE: FRANCISCO RIQUELME FERRER. Baha de Guayaquil, Casilla de Correos N.º 17.

Eduardo Bravo y don Federico Solodisp.

Para hoy está anunciado el divorcio, por consentimiento mutuo, voluntario y expreso, de don Augusto Andrad con doña Margarita Páez; cuyas cosas se celebraron en Jaua, en 1.907.

La acreditada Botica LA SALUD

Ofrece a su distinguida y numerosa clientela, toda clase de productos farmacéuticos y químicos a precios de ocasión, en su nuevo local situado en una esquina del Par que de esta ciudad, contiguo al Salón Oriental.

Atención esmerada y prontitud en el despacho de recetas y ventas en general.

Portoviejo.

Juzgado primero de Mayor Cuanifa

En el juicio coactivo seguido por la Gerencia de Estancos de Alcoholes de Manabí, contra Efraín Velásquez Cavallas y sus garantes señores Virgilio Palma y Pedro Pablo Chávez, por la suma de nueve mil seiscientos cincuenta y cinco sucres cincuenta centavos, se dictó auto ordenando el desembargo de los bienes de sus garantes por haber consignado en la Caja de Estancos; el señor Palma, la cantidad de ochocientos cuarenta y cinco sucres cincuenta centavos y el señor Chávez, el valor de un mil cien sucres que con sesenta y un sucres cincuenta centavos de comisión, suman el monto del valor adeudado; una vez satisfecho el Estanco y para que surta sus efectos el desembargo, se ordenó citar a los Registradores de la Propiedad de esta Cuanifa y del de Montecristi, donde poseen sus bienes embargados los señores Palma y Chávez, respectivamente.

En el juicio seguido por el Colegio Nacional "Olmedo", para que se le adjudique los bienes de José Mauricio Sabando, se dictó decreto ordenando se oiga al señor Agente Fiscal con los Inventarios practicados, en el término de seis días.

En el juicio coactivo seguido por la Tesorería de Hacienda, contra la señora Hermolita van de Giler, se dictó decreto ordenando se ponga en conocimiento de las partes, la recepción del proceso.

Los últimos estilos de hormas para señoritas, señoras, caballeros y niños, encontrará usted siempre a su disposición en la

Zapatería "EL MODELO"

de Onésimo Chancaey M.

Material selecto y moderno, traído últimamente, de las mejores casas nacionales y extranjeras, residentes en Guayaquil.

DIRECCION: calle Ricaurte, frente al Parque Central.

AVISO

Se hace saber a los señores Contribuyentes del Impuesto Predial, que la Comisión de Catastro, se encuentra estudiando dicha Ordenanza para discutirla que oigirá en el año de 1937.—Por lo tanto pueden hacer sus reclamaciones necesarias.

También se hace saber que desde el primero de diciembre el señor Tesorero Municipal procederá al embargo del inmueble, que no haya satisfecho su impuesto.

Portoviejo a 26 de noviembre de 1936.

El Secretario Municipal,
César M. Chávez Cañarte.

AVISO

Por resolución de la Corporación, en sesión de anoche, acordó que se notifique a los señores que tengan algún miembro de familia ocupando bóvedas, en el Cementerio de esta ciudad, se sirvan ponerse al día con el pago del impuesto correspondiente a este servicio. En caso de no hacerlo, se procederá después de treinta días a la exhumación de los cadáveres y pasarlos a la fosa común.

Portoviejo, a 18 de Noviembre de 1936
El Secretario Municipal
César M. Chávez Cañarte

Regreso del Presidente Comisaría 1ª Nacional Roosevelt

GQui', Dic. 3.—de Estrada.—El Presidente Roosevelt abandonó la Capital de la Argentina esta tarde a las 3 y 30, para dirigirse a Montevideo. De pie sobre la cubierta del «Indiana polis» y con una pequeña bandera argentina en la mano, el Presidente recibió la última ovación del populacho congregado en el muelle para despedirlo, después de haber sido aclamado en todo el trayecto desde la Embajada Americana hasta el embarcadero, en una distancia de 50 cuadras.

En la demanda propuesta por el señor Eduardo Villarreal contra don Bartolomé Guidoiz, por separación intempestiva del trabajo, se llevó a efecto la audiencia de prueba ordenada; y se dispuso también agregar a los autos, un certificado del Registrador de la Propiedad, que ultimamente se ha presentado.

VENDO

PROPIEDADES ORO

En el Cantón SANTA ANA
Una casa grande, de madera, cubierta de zinc, de dos pisos con un patio de una cuadra más o menos, frente a tres calles, y en lo más importante de la población, calles Comercio y Municipalidad.— El solar puede venderse por lotes.— Cuatro cuerpos de solares en el centro de la población, «Río Viejo», con frente al Mercado y puertos del río. También puede venderse por partes. Entenderse con Belisario R. Sarmiento, en el Chalet que fué de don Tobias Vera, frente a la casa del señor Teodoro Viterl.

Portoviejo,

Aniversario de un colega

GQui', Dic. 3.—de Estrada.—Cumple hoy el diario «La Opinión Pública», doce años de haberse fundado. Los diarios de esta ciudad lo saludan con este motivo.

Será expulsado

GQui', Dic. 3.—de Estrada.—Ha sido despedido en esta ciudad el señor Eugenio de Janón Alcegar, quien será expulsado del País, sindicado de actividades comunistas.

Al que interese

Ofrezco en venta dos solares. Uno en la calle ESPEJO y otro en la calle ELOY ALFARO de esta ciudad.

Para más pormenores entenderse con el suscrito en esta ciudad.

Portoviejo, Nov. de 1936

DEODATO ROBLES

SOCIAL

Enfermo

De algún cuidado ha sido traída de Calderón la niñita Nora, hija de los esposos Luis Miguel Bowen y Josefa Santana de Bowen.

BAUTIZO

Ayer recibió las aguas bautismales en la Iglesia Catedral, la niñita Teresa Monserrate, hija de los esposos Palma—Macías. Apadrinaron el acto, el señor Almagro Solórzano y la señora Paula Macías de Solórzano.

VIAJEROS

LOS QUE LLEGAN

De Guayaquil, señor Jacinto T. Ortiz. De Manta, señores doctor Camilo Abad, Paoo Narvona, Juan S. Briones, Segundo Muentes y Bonifacio Cedeño. De Bahía, señor Isaias Cavallos. De Chone, señoritas Hortencia y Rosario Rivadeneira. De Caiceta, señores Agapito Vélez y Arquimedes Giler. De Calderón, señorita Lucrecia Mendoza. De Jipijapa, señores Ulises Moran, Ramón Ponce, Ramón García y Emiliano Acebo. De Santa Ana, señora Herolita de Mielles y señor Julian Cedeño. De Montecristi, de paso para Guayaquil, señor Augusto Rivera.

LOS QUE SALEN

A Guayaquil, señora Noemil de Azua, señoritas Rosa Delia Ampuero, María Luisa González, señores Hilarío Lizandro Chum, Miliades Azua, Modesto Dueñas M., Ariosto Audiado y Humberto Pezo. A Manta, señores doctor Luis A. Ortega, Herbert Schur, Alfredo Alban y Gerardo Parían y A. A Chone, señores Carlos Alberto Aray y Ramón Vélez Alava. A Santa Ana, señores Máximo García y Nemesio Maira. A Sucre, señores Evaristo Suárez y Viterbo Loor. A Calderón, señor Pablo Velásquez. A Bahía, señor Rafael Castro. A Colón, señoritas Sara y Piedad Loor.

Doctor

José María Palacio O.

-Cirujano Dentista-

Ofrece sus servicios profesionales en el Puerto de Manta, en los altos de la Casa del señor don Manuel Aurelio I egado, frente a la Iglesia Matriz.

Consultas: de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

AVISO

Tengo en arriendo la casa que queda en la calle Chile, frente a la Casa Correccional de Menores.

El que interese, entenderse con el suscrito.

Hermógenes Barcia.

Portoviejo, Nov. 24 de 1936